

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conda de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

TELÉFONO TELEGRÁFICO
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

MAS SERENIDAD

Los periódicos cordobeses han publicado los detalles del atentado de que ha sido víctima el secretario de la sociedad de Albañiles Mantel Jaimez Fernández.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento la Federación Nacional de Jóvenes Socialistas, ha publicado una nota en la que dice que la situación actual no puede continuar ni un momento más, y que los que figuran en la Federación cesan en su actitud de transigencia.

La minoría socialista de la Cámara, ha ofrecido a los periodistas al mismo tiempo que la anterior, otra nota de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, redactada en términos muy duros, en la que manifiesta que el asesinato plantea a la Unión General, al partido socialista y al Gobierno, un problema delicado que es este:

“¿Es España, o no, un país civilizado? Si no lo es, ¿qué le vamos a hacer? Tendremos que defendernos del crimen como podamos; pero si es España un país civilizado, o que ha llegado siquiera a los linderos de la civilización, ¿podemos tolerar que una minoría de hombres se lance impunemente al asesinato de los hombres honrados para imponer su voluntad por el terror y la violencia?”

En otro párrafo se advierte a las autoridades que si el suceso se repite “es seguro que tendrá consecuencias cuya gravedad es imposible medir”.

“Están seguros los autores de esta segunda nota, de que están tan en minoría los partidarios de la acción violenta contra todos aquellos que no conculgan en las ideas que cada uno profesa?”

Cuando ellos lo dicen así debe ser, pero son muchos los ciudadanos que a fuerza de leer y oír constantemente los atentados y agresiones que en todo momento se llevan a cabo, piensan que los que verdaderamente se encuentran en minoría, son los que no recurren a tales procedimientos.

Y como si quisieran concluir de llevar a su ánimo el convencimiento, allí están esas dos notas en que se demuestra la intención de acudir a las represalias, respondiendo a la violencia con otra violencia.

No creo que sea ese el camino que deben seguir los dirigentes de las multitudes.

Ellos, en vez de fomentar la guerra civil, deben excitar el celo de las autoridades y aconsejar a todos y principalmente a los afiliados, a sus organizaciones, que cooperen en la medida de sus fuerzas, a las medidas que puedan tomarse, bien facilitando la acción de los tribunales, aportando cuantos datos crean que pueden ser convenientes su conocimiento, o bien acatando las órdenes que se dicten.

Todo menos salirse de la legalidad, pues así tenemos en cuenta el estado pasional en que la nación se encuentra, la diversidad de partidos políticos en que estamos divididos y el rencor que existe entre unos y otros, llegaremos a convertir el país en un verdadero volcán, del que no salga más que las terribles consecuencias producidas por el fuego alimentado por las pasiones, que se convertirá en sangre y exterminio que asolará todo cuanto halle a su paso.

La guerra civil entre dos bandos es horrorosa pero si se declara entre todos los que hoy existen en España, que son: Comunistas, anarquistas, sindicalistas, republicanos de muchos matices, monárquicos y religiosos, comprenderéis que no habrá ciudadano que no esté expuesto constantemente a morir a manos de unos o de otros.

Gran dolor e indignación causa siempre la agresión a un amigo y compañero, pero la ecuanimidad de los conductores de multitudes, debe demostrarse en esos desgraciados instantes no dejándose arrastrar por los impulsos del momento. Creo que nadie está más obligado que ellos a conservar la serenidad y hacer que siempre sea la ley la que impera.

Todo lo que no sea eso, es fomentar los instintos suicidas de que estamos dando prueba hace tiempo todos los españoles.

Marino Villanueva

Diputación provincial

Una reunión

Convocada por el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano y en su despacho oficial, se celebrará el día 2 del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, una reunión para cambiar impresiones respecto a la Asamblea Regional Andaluza de Diputaciones provinciales que ha de celebrarse en esta capital con objeto de redactar el Estatuto de dichas Corporaciones.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas, que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

—Ayer—añadió el gobernador—el ingeniero jefe del Pantano de la Breña, me consultó si admitía a diez o doce obreros de Almodóvar del Río que habían solicitado su reingreso.

Le he contestado, que no hay inconveniente alguno en que readmita a cuantos huelguistas lo soliciten, siempre que acepten las bases aprobadas por el Jurado Mixto.

La Dirección general de Seguridad me ha dado cuenta de que ayer, fue nombrado Comisario de Vigilancia de Córdoba, el de primera clase de Madrid don Juan Bautista Gómez Sancho.

Además me han comunicado que la plantilla del personal de vigilancia de esta capital ha sido aumentado con cinco agentes que se incorporarán a ella dentro de muy pocos días.

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos volvió a encargarse ayer del despacho de la alcaldía.

Visitas

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Rafael Castellano, don Eugenio Rodríguez, una comisión de obreros de la carretera de Trassiera, don Salvador Ajaró, el presidente del Colegio de Médicos, don José Espina Almansa, don Antonio Cabrera y don Joaquín Carbonell.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, hablando ayer con los representantes de la prensa le manifestó que al reintegrarse al despacho de los asuntos de la alcaldía había leído con gran complacencia la moción presentada por todos los señores concejales que concurrirían a la sesión del lunes y que esperaba la oportunidad legal de sumarse a cuantas propuestas se hacen en dicha moción, la que había pasado a la Comisión de Instrucción Pública convocada con carácter extraordinario para el jueves próximo con el fin de desarrollar reglamentariamente las iniciativas que en aquella se exponen.

Para ayudar en la medida de mis fuerzas—agregó—al mejor desarrollo de los actos proyectados, he comenzado las gestiones cerca del Monte de Piedad habiendo tenido la satisfacción de recibir la visita del gerente de dicho establecimiento don Juan Eusebio Seco de Herrera, quien al enterarse de mi deseo de conferenciar con él se ha personado en el despacho de la alcaldía ofreciéndome todo el concurso que sea necesario para el mejor éxito y cumplimiento del extremo cuarto de la expresada moción. Es conveniente aclarar desde ahora que los lotes ha desempeñar serán los que se pignoraron hasta el día de ayer y las demás condiciones que necesitan reunir para su desempeño, se publicarán oportunamente.

He de aprovechar esta ocasión para rogar al público de Córdoba que espere con júbilo la fecha del 14 de Abril próximo y contribuya con su fé republicana al mayor esplendor de las fiestas que han de celebrarse.

Las cédulas personales

Para la adquisición de las cédulas personales, ha sido concedido un nuevo y definitivo plazo que expirará el día 10 del próximo mes de Abril

DOCTOR AGER

Piel, sífilis y vías urinarias

SEVILLA, 9. CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Hurto de cinco pesetas

La Guardia civil de Lucena ha detenido a Ventura Jimena Blanca que en la calle del Caño, riñó con su vecino Juan Matías Cabrera y le arrebató cinco pesetas.

Efectos del vino

En Santa Eufemia han sido detenidos Rafael García Galán, Francisco Muñoz Fernández y Alfonso Segador Moreno, que hallándose embriagados causaron desperfectos en la línea telefónica.

I CONGRESO NACIONAL DE TURISMO

CONVOCATORIA

La necesidad de colaborar a la obra de resurgimiento político, social y económico de nuestra patria ayudando, al Gobierno de la nación española en su ansia de mejora ha hecho que la feliz iniciativa de algunos haya sido recogida por una Comisión integrada por elementos representativos de diversos sectores de la vida nacional constituyéndose en organizadores del I Congreso Nacional de Turismo a que os convocamos.

Es el turismo una fuente de riqueza cuya importancia ha de tenerse muy en cuenta, pero sin embargo tiene otros aspectos que hace que sea considerado por todo el mundo como problema que requiere el mayor cuidado e interés. Sirve para crear vínculos de afecto y de amistad entre las gentes más extrañas y dispares, sirve para llegar al conocimiento más perfecto y exacto de los pueblos y es perfectamente natural que se intente el estudio de las fórmulas y soluciones que permiten que España entre en el aspecto que nos ocupa en la corriente general del mundo entero.

La oportunidad del momento es innegable toda vez que entrados en la normalidad constitucional han pasado a ocupar el primer plano de los restantes asuntos de interés nacional y por lo tanto debemos con unos estudios serenos y objetivos de la cuestión unir nuestros esfuerzos para poder ofrecer fórmulas que faciliten al poder público la labor que le está encomendada.

Para esta labor se necesita del concurso de todos; de todos también su experiencia y su ayuda y por ello os convocamos al Congreso y esperamos vuestra adhesión.

Los estudios de España en todos los órdenes, históricos, artísticos, arquitectónicos, naturales, etc., deben ser conocidos, pero no es menos necesario el conocimiento de la propia España en su estructura política, social y económica, ni es menos verdad que esta labor no puede encomendarse exclusivamente a un sector u organismo determinado. Es obra de todos, colaborando y robusteciendo las organizaciones representativas de estas actividades.

La Comisión organizadora os convoca a este acto esperando que encontrará el eco favorable que necesita.

Por la Comisión organizadora, el presidente Cámara de la Industria, R. Ortega.—El Secretario de la Federación Aeronáutica Española. (Sin firma).

Los temas para el Congreso Nacional de Turismo son los siguientes:

- 1.º Bases para un proyecto de ley sobre organización de Turismo.
- 2.º Creación del Banco de Crédito Hotelero.
- 3.º Reglamentación del juego.
- 4.º Admisión oficial del Calendario Internacional de Turismo.
- 5.º Unificación de relaciones automovilistas en el extranjero.
- 6.º Intervención del Estado en las entidades turísticas de carácter internacional.
- 7.º Modificación y organización del Patronato Nacional de Turismo.
- 8.º Organización del turismo iberoamericano y con Portugal y Marruecos.
- 9.º Seguro obligatorio de responsabilidad civil para circulación internacional de automóviles.
- 10.º Tarifas especiales turísticas en ferrocarriles.
- 11.º Relaciones turísticas marítimas.
- 12.º Turismo aéreo.
- 13.º Industrialización de los medios de turismo.
- 14.º Reglamentación de pasos a nivel.

Desde la fecha de la convocatoria pueden presentarse peticiones sobre estos temas.

Depósito de Recría y Doma de Jerez

DESTACAMENTO DE CORDOBA

Necesitando adquirir este Destacamento artículos de pienso (cebada y paja) para el ganado del mismo, durante el próximo mes de Abril, se anuncia por el presente para que los señores abastecedores que lo deseen puedan presentar ofertas bajo pliego cerrado hasta las 11 horas del día 31 del presente, dirigidas al Capitán Jefe de dicho Destacamento.

Mundo femenino

Una visita a la Residencia Internacional de señoritas

Mujeres cultas y entusiastas. La doctora Soriano, verdadero puntal del feminismo moderno. Una grata merienda y una charla animada

La mujer y la intelectual

Hubo un tiempo, no muy lejano, pero que ya va quedando atrás, en que las que se creían iniciadoras de un avance femenino, comenzaban por huir de la feminidad. Se masculinizaron cuanto les fue posible y con ello no consiguieron otra cosa que quedar en un término medio inaceptable: ni podían ser hombres, ni se las podía aceptar como mujeres. En “ellas” cabía la mal usada descripción: “De ambos sexos”. Es decir: de ninguno de los dos.

Pero entre aquella desorientación, surgió de una forma concreta y atrayente la feminidad identificada con la cultura. Eso ya si era feminismo. La mujer intelectual. Pero en esta última palabra, cabían otras muchas desorientaciones. Había que crear más todavía. La mujer culta, la mujer capacitada, la mujer de ciencia...

Eso es la doctora Soriano, verdadero puntal afianzado del feminismo español. Mas la doctora Elisa Soriano, no ha tenido que renunciar al feminismo, sino al contrario, que lo afianza más y más cada día, como prueba evidente de que no está reñido con el saber. Por eso, ha llevado su cultura al desarrollo de otras actividades, que darán un rendimiento grande a la nación.

La residencia internacional de señoritas

La residencia internacional de señoritas, que ya desde su fundación, creando una institución bien orientada y mejor intervenida. La residencia internacional de señoritas que acaba de inaugurarse junto al palacio de la Diputación, en el 6 de la calle Pomento, con otra mujer de prestigio, artista y escritora, que popularizó no hace mucho su firma en un importante diario madrileño: María Guadalupe García de Quevedo.

Pero en esta Residencia, no penetran hombres, y hace falta la autorización especial de la Dirección, para poner los pies en ella.

¡A la Casa de Socorro...!

Como si fuéramos un herido en busca de auxilio médico, nos trasladamos a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde la ilustre doctora emplea en aquellos momentos su ciencia, como médico de dicho establecimiento. Y con un ruego repetido y una sonrisa, conseguimos la promesa de autorizarnos y acompañarnos a la Residencia internacional de señoritas para cumplir nuestra misión informativa.

Lujo de entrada, de escalera, de casa y de alumnas. Chicas guapas de todas partes, andaluzas, castellanas, levantinas, nordestas...

—¿Y aquí...?

—Se trata de proporcionar—nos dice la doctora Soriano,—un ambiente familiar y grato, reglamentado, higiénico y moralmente grato a las jóvenes que llegan a Madrid para hacer estudios para carreras u oposiciones. Para el ingreso se exigen toda clase de garantías y certificados de las señoritas que tratan de instalarse en la Residencia; aquí se complementan los conocimientos de las mismas, por medio de conferencias, cursos, fomentando la afición a las excursiones, a los deportes, vigilando al mismo tiempo la conducta de cada una y sus estudios, con el fin de informar y orientar a la familia, llevándose con rigor todo cuanto tienda al mejoramiento y dignidad de las señoritas residentes.

¡Y qué mujeres...!

Mientras charlábamos con la doctora Soriano, fueron llegando diversas visitas, a quienes fuimos presentados, recorriendo en grupos las distintas dependencias de la casa. Las alumnas residentes acababan de oír una interesante conferencia de arte. Después pasan a sus habitaciones particulares—sencillas pero atrayentes, puestas con refinado gusto—, otras se dirigen a la biblioteca, o al salón de visitas para comentar entre sí lo más sugestivo de la conferencia. Y para que la visita nos resulte más grata, la ilustre directora nos pasa al amplio comedor donde nos aguarda una suculenta merienda. Va a todo pasto, empararados variadísimos, langostinos, ensaladilla rusa, pastas, dulces, Jerez...

Y yo solo allí con un grupo de mu-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. UNA PROPOSICION PARA QUE SE REGLAMENTE EL JUEGO Y RECAUDEN LOS AYUNTAMIENTOS FONDOS PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA. AFIRMASE QUE HAN LLEGADO A UN ACUERDO LO SEÑORES AZAÑA Y LERROUX

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de Ministros se reunió esta mañana a las once y cuarto en el Palacio de Buenavista.

No asistieron los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Marina por encontrarse ausentes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al ministerio de la Guerra.

Solamente el señor Zulueta conversó unos momentos con los periodistas que le dijeron que ayer el Diario Oficial de Roma había publicado el texto del convenio comercial concertado entre España e Italia.

—Efectivamente—contestó el ministro—ese convenio ha sido publicado en Roma, como igualmente ayer, lo fue en la “Gaceta” de Madrid, pues es costumbre que los países interesados lo publiquen simultáneamente.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo y los ministros no hicieron declaración alguna a los periodistas.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Se aprobó un proyecto de Reglamento, para el Patronato de incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

JUSTICIA: Decreto creando el Instituto de Estudios Penales en sustitución de la antigua Escuela de Criminología.

GUERRA: Se despachó un expediente de recepción de las obras efectuadas en el Hospital Militar de Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA: Se leyó un proyecto de decreto modificando varios artículos del Reglamento de la Exposición de Arte, en relación con la designación del Jurado.

Proyecto de decreto aceptando la dimisión del conservador del Tesoro Artístico Nacional don Diego Angulo y del vocal del Museo del Traje don Félix Boix.

Nombrando para sustituir a este último a doña María Díez Izquierdo.

Decreto disolviendo la Escuela Técnica de Melilla y creando el Instituto Nacional.

Expediente administrativo admitiendo la derogación de la R. O. de 6 de Febrero de 1926 y disponiendo que se adjudique a don José María Milla la cátedra de lengua hebrea de la Universidad de Barcelona y a don Máximo Alarcón la de Madrid.

TRABAJO: Decreto modificando la constitución de la Junta Consultiva de Seguros y creando el Cuerpo de Corredores Jurados de Seguros.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

Decreto dictando reglas para el funcionamiento del Patronato de Previsión Social.

Se propone la reglamentación del juego para que los Ayuntamientos recauden fondos para la crisis obrera. Esta mañana, se ha circulado entre los diputados y suscrita por varios de ellos, una proposición para reglamentar el juego en toda España.

Las autorizaciones se concederán a los Ayuntamientos, para que estos ingresaran fondos que se destinarían exclusivamente a Obras Públicas para remediar el paro obrero.

El diputado señor Usabiaga ha sido designado para dar cuenta de la proposición al ministro de la Gobernación.

Los haberes del clero

Los diputados sacerdotes han continuado hoy sus gestiones en favor de los haberes del clero, cuyo presupuesto se trata de extinguir totalmente antes de finalizar los dos años que determina la Constitución.

Ayer, la comisión se reunió con el señor Lerroux y este les dijo que su criterio era terminante.

“Hay que respetar a todo trance la Constitución, sin quitarle una coma. El precepto constitucional dice que el presupuesto del clero, se amortizará en dos años y por tanto no puede hacerse en catorce meses, sino precisamente en veinticuatro”.

La comisión busca una fórmula para armonizar los intereses del Gobierno y los del clero.

¿Han llegado a un acuerdo Azaña y Lerroux?

Esta mañana, circuló con gran insistencia el rumor, de que los señores Azaña y Lerroux, habían llegado a un acuerdo.

Interrogado Lerroux por los periodistas contestó:

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

—¿Eso lo ha dicho el señor Azaña? Pues yo me congratulo. Pero des de luego, hagan ustedes constar que yo nada sé del asunto, y que no he recibido indicaciones ni sugerencias por parte del señor Azaña.

Yo no he roto las relaciones con el señor Azaña, ni con ningún otro grupo republicano.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1932. CINE SONORO.—A las siete y media de la noche.—Ultimas proyecciones de LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el formidable éxito en español.—Programa.—Esperano: NOTICARIO SONORO FOX.—Estreno: TRIO MATAMOROS, variedad Paramount.—Clamoroso éxito! Ultimas proyecciones del film sonoro Paramount, hablado y cantado en español, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por CARLOS GARDEL, GLORIA GUZMAN y SOFIA BOZAN. Oiga a CARLOS GARDEL en sus creaciones EL ROSAL y TOMO Y OBLIGO, que se repiten diariamente en esta película.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, nuevo programa de estreno.—El sábado, otro acontecimiento con el ESTRENO de la magnifica opereta Ufa, EL TRIO DE LA BENCINA.—Pronto: EL TENIENTE SEDUCTOR, último gran éxito de Mauricio Chevalier.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos 1750 y 2691.—Hoy miércoles 30 de Marzo.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Primer: CANGION AWAYANA (teñicolor) última proyección.—Segundo: LA BATALLA DEL SIGLO, por Stan Laurel y Oliver Hardy (última proyección).—Tercero: ALICIA Y SUS HUERFANOS (dibujos).—Cuarto: ULTIMA Y DEFINITIVA PROYECCION de la gran película hablada en español por María F. Ladrón de Guevara y Ernesto Vilches, titulada CHERI-BIBI.—Precios populares: BUTACA, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Por la tarde medias entradas de grada a 0'10.—El viernes, ESTRENO de la gran película hablada en español por Virginia Fábregas y Juan de Luna, LA FRUTA AMARGA.—El domingo, a las cuatro, ROSARIO LA CORTIJERA.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-54-9. Hoy miércoles 30 Marzo 1932.—A las 6'30 y 10'30.—1.º: NOTICARIO FOX.—2.º: Ultimo día de EL CODIGO PENAL (hablado en español).—Butaca, 1'00.—Niños 0'50.

TRIBUNALES

Tentativa de violación

Ayer, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del juzgado, de la causa instruida en el juzgado de Montoro contra Juan José Serrano Artero por el delito de tentativa de violación.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Juicio por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se verá hoy con intervención del Jurado la causa seguida en el juzgado de Lucena contra Francisco Arjona Aranda, por el delito de homicidio.

Defenderá a la procesada el abogado señor Espina y la representará el procurador señor Austria.

Juicios orales

En la Sala segunda se celebrará hoy la vista de la causa, instruida en el juzgado de Montoro contra Bartolomé Perea, por el delito de amenazas.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Torrellas y al procurador señor Jiménez.

En la misma Sala se verá la causa procedente del juzgado de Baena contra Juan Vida Merino por el delito de estafa.

Los señores Trujillo y Ramirez tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

LLEGÓ

El nuevo surtido para la presente temporada en artículos para señoras y caballeros, en EL METRO, S. A. y también en sus tres Sucursales.

A pesar de las grandes subidas de todos los artículos en el ramo de tejidos, desde el punto de origen, dado a las grandes compras que EL METRO, S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos de tejidos en Córdoba.

OFRECEMOS: crespones lisos todos los colores desde 1'75 pesetas el metro; batistas preciosas, desde 0'60 pesetas metro; lienzo moreno desde 0'60 pesetas metro; tela blanca suave, desde 0'80 pesetas metro; vichy desde 0'75 pesetas metro; medias para señora, desde 0'40; calcetines fuertes para hombre, desde 0'35; camisetas verano para hombre, desde 0'75; toallas afelpadas, desde 0'75 y como caso extraordinario, cortes le traje con tres metros para caballero desde 15 pesetas en adelante.

En el piso primero de la central de EL METRO se liquidan infinidad de relates a precios de ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

De Instrucción Pública

Posesión. La maestra doña Rosario Jurado Casro ha tomado posesión de la escuela de párvulos de Castro del Río.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1931 a 1932.—Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial no colegiada

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días colectivos del mes de Abril, en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de quince céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos eudiarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de quince céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes del primero de Octubre.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregados por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba 29 de Marzo de 1932.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—Visto bueno: El Director accidental, Agilío E. Fernández.

A los retirados y jubilados residentes en Córdoba y su provincia

Por el presente se ruega a todos los señores generales, jefes, oficiales y clases de segunda categoría, del Ejército y la Armada en situación de retirados, así como a los jubilados de los demás ramos del Estado que el domingo tres del próximo Abril, a las cuatro de su tarde, concurran al salón alto del Círculo de la Amistad con el objeto de tomar acuerdos encaminados a formar en esta plaza una Asociación de Clases Pasivas.

El comandante de Caballería retirado, Guillermo Blanco.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

SIGUEN LOS ROBOS

En la calle de Gondomar un amigo de lo ajeno sustrajo a don Manuel Urbano Enriquez, un reloj de níquel con cadena de oro.

El señor Urbano denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que el valor de los efectos robados era de sesenta y cinco pesetas.

Poco después los agentes del citado Cuerpo señores Velasco, Hernández y Toro, sorprendieron a Ricardo López Molina y Antonio Espejo López, en el momento en que pignoraban el reloj y la cadena en una casa de préstamos.

Dichos individuos fueron detenidos por los citados agentes de las autoridades.

La señora doña Carmen Cabezas del Castillo, presentose ayer en el centro policiaco antedicho para dar cuenta de que en la calle de Ambrosio de Morales un desconocido le había arrebatado un bolso que contenía billetes del Banco de España cuyo número no pudo precisar, veintiseis pesetas en plata y varios efectos.

Y ahora, para terminar, daremos cuenta de un timo efectuado ayer.

En los jardines de la Victoria hallábase tranquilamente sentado Juan Parra Pérez y se le acercaron dos individuos para proponerle un negocio: el cambio de varios billetes de Bancos extranjeros por moneda española contante y sonante, operación en la que resultaría muy beneficiado Juan, pues los sujetos en cuestión se conformaban con tener una pérdida considerable en el canje a consecuencia de hacerles mucha falta el dinero.

Parra Pérez no vaciló en realizar el cambio y entregó a los timadores 130 pesetas que poseía recibiendo los billetes que importaban varios cientos de pesetas.

Muy agradecidos por el favor, los desconocidos se despidieron cariñosamente del amigo que acababa de sacarles de un apuro y Juan encaminóse a un establecimiento de crédito para canjear los billetes extranjeros por otros españoles o por reduciendo monedas de plata; pero cuál no sería su asombro cuando le dijeron que aquello no era papel moneda sino papeles mojados.

La infeliz víctima del timo se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho. "Se continuará".

DIONISIO TEJADA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta 10 a 1 y 4 a 7. A. de Cervantes, 24

NOTAS DE SOCIEDAD

Por don Rafael Fernández Prieto y para su hijo don Rafael, ha sido perdida la mano de la distinguida señorita Eugenia Vidaurreta Garriga.

La boda se celebrará en fecha próxima.

En Madrid han contraído matrimonio la encantadora señorita Rosario de Hoces D'Otio-Marín, hija de la duquesa viuda de Hornachue y el comandante de Artillería don Fernando Roldán, ayudante del general Sanjurjo.

Le deseamos todo género de felicidades.

Ha regresado a Madrid nuestro paisano el funcionario del ministerio de la Gobernación don Pedro Villoslada Peichalup, acompañado de su bella hija Lolita y su encantadora sobrina María Sánchez, que ha permanecido una temporada en la Sierra de Córdoba.

Ha regresado de su viaje de estudio a las Hurdes el doctor don Manuel Ruiz Maya.

Regresó a Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Juan Durán Maestre.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9. Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Don Felipe Romero, don Adolfo Cuñares, don Rafael López, don Luis Medina del Castillo, habilitado de la Guardia civil, director de Sementales, don Rafael Guerra Lozano, don Juan Villatoro, don Manuel Corazón, don José María Cortazar, don José González Castilla, doña Josefa Jiménez, don Antonio Martín Cantero, don Julián Mellado, don Juan Navarro, don Toribio del Prado, don Juan Barrena, don Valeriano Pérez, don Alberto Sánchez, don Antonio Pérez Aguilar, don José Vargas, doña Concepción Cantón, Sociedad Ruiz y Compañía y Banco Español de Crédito.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet. Un eczema curado en un mes. Granos y comezones desaparecen. Reumático durante 8 años. Hacia 3 años que estaba desesperada. Hacia 10 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que separaba tres meses al año. Dos casos gravísimos de artritis. Hacia 16 años que tenía la pierna carcomida por una úlcera que separaba tres meses al año. Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. Señor y Señora SULLIVAN en Villeneuve-le-Roi (S.-et-O.) Francia.

Riña sangrienta

En la casa número 15 de la calle de San Eloy, riñeron ayer la vecina de dicha casa Dolores Martínez Olmo, de 33 años y Rafael Marín Delgado, de 56, domiciliado en la misma calle.

Rafael acometió por la espalda con una navaja a Dolores, causando heridas punzantes en la región escapular y en el brazo izquierdo.

Varias personas que se hallaban en el lugar del suceso se interpusieron entre los contendientes para evitar que Marín siguiera asestando golpes a la mujer y aquél, al cerrar la navaja, se produjo una herida incisa en la mano derecha.

Ambos fueron curados en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las lesiones de leves y después pasaron, en calidad de detenidos, a la Comisaría de Vigilancia.

GACETILLAS

El crimen de "El Garabato"

Recibimos muchas felicitaciones por las interesantísimas, amplias y documentadas informaciones que está publicandose periódico del espantoso crimen, cometido en la aldea de "El Garabato".

Trasladamos esas felicitaciones a nuestro culto y activo corresponsal en Fuencubierta don Manuel Fernández Ramos, autor de los mencionados trabajos informativos que nuevamente ha demostrado con ellos sus excepcionales aptitudes periodísticas y a la vez le enviamos también nuestra sincera y entusiástica felicitación.

Por jugar a las chapas. En el paseo de la Victoria detenido ayer un guardia municipal a Manuel Manchado Carrillo, por jugar a las chapas con otros individuos que emprendieron la fuga.

El Colegio Español

Por el presente se comunica a sus alumnos y al público en general, que este centro escolar, traslada desde el próximo primero de Abril, la sección segunda dirigida por don Francisco Castro Zafra, de la calle Pedro Muñoz, 3 duplicado, a la de Montemayor núm. 2. Se hace así mismo constar que las secciones instaladas en Pedro Muñoz, 3 duplicado y Montemayor, 2, forman un todo orgánico, es decir, un solo centro escolar.

Pedro Muñoz 3 duplicado y Montemayor, 2.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Patrocinio Baena Navarro.

La finada disfrutó de la consideración de cuantas personas la trataron por las excelentes dotes que la adornaban.

Damos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo don Antonio Moyano Nieva, hijos y demás familia.

Originales. En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, una información relativa a los Exploradores cordobeses.

Accidente del trabajo. Ayer ocurrió un grave accidente del trabajo en la fábrica de azúcar que se construye en Villarrubia.

El obrero Eduardo Lucena Rodríguez, de 25 años, tuvo la desgracia de caer desde un andamio instalado a unos cuatro metros de altura, lesionándose gravemente.

Conducido a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas con hematoma en las regiones frontal y occipital, la fractura de la muñeca derecha y contusiones y erosiones en la nariz.

Después de curado de primera intención se le trasladó a su domicilio, calle de Alvaro Paulo, número 32.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, donde fijó su residencia hace bastante tiempo, don Enrique Garat García, perteneciente a una distinguida familia de Puente Genil.

El finado, por su trato afable y bondadoso, contaba con muchos amigos.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Inmorales. En la Plaza Mayor fueron detenidas ayer por una pareja del Cuerpo de Seguridad Pilar Bejarano Guerra y Luisa Jiménez Acosta, que cometían actos inmorales.

Detención de un maleante. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco, Toro y Hernández detuvieron ayer al conocido maleante José María Jordán Sánchez.

Niños aventureros. Los agentes de las autoridades han detenido a José María Jordán Sánchez, de 13 años, Antonio Jordán Aguilera, de 12 y José Gamero Rodríguez, de 12, que se fugaron de sus hogares y a José Sampedro García, de 12 y Manuel Ruiz Miranda, de 13, fugados del Hospicio de Jaén.

Una denuncia. En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Blanca Yerra Parras, contra otra mujer llamada Manuela Rodríguez, por negarse a devolverle dos vestidos que le entregó para que se los guardase, los cuales valora en 250 pesetas.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de la enfermedad que desde hacia tiempo la aquejaba la respetable señora doña Rosario Hidalgo, digna esposa del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla.

La finada fue modelo de esposas y de madres y por sus virtudes y excelentes dotes de carácter captábase la consideración y el afecto de cuantas personas la trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado esposo e hijos, entre los que figura nuestra antigua colaboradora Paquita Montilla y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable pérdida.

Compra de fincas rústicas

De numerosas demandas de compra, informa don Angel Suárez-Varela. Rodríguez Sánchez, 11 de 10 a 11

Ateneo Médico de Córdoba

El Ateneo Médico celebrará sesión científica ordinaria hoy a las siete de la noche, en el salón de actos del Colegio de Médicos.

En ella, don Julián de Cabo Morales pronunciará una conferencia desarrollando el tema, "Bioquímica de la alimentación".

Los juegos prohibidos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Francisco Gavián Roldán, dueño del establecimiento de bebidas situado en la casa número 135 de la calle Agustín Moreno, por permitir que en el mismo se jugara a los prohibidos.

Operación quirúrgica

La señora doña Patrocinio Poggi de González, madre del aplaudido novillero cordobés Rafael González "Machaquito", va a sufrir una delicada operación quirúrgica que será llevada a cabo por el doctor Romera en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Hacemos votos por que dicha operación tenga un feliz resultado.

Colegio de Agentes Comerciales

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Córdoba y su provincia pone en conocimiento de los señores comerciantes y agentes colegiados que no se dejen sorprender por personas desaprensivas que utilizando el nombre y recomendación de esta entidad se dedican a solicitar auxilios pecuniarios, escudándose en que son exemplares viajantes y agentes comerciales que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Doña Rosario Hidalgo de Montilla. DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 29 DE MARZO DE 1932, FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. L. P. A. Su director espiritual don Sebastián Crespo Cuesta; su afilgado esposo don Francisco Montilla; sus inconsolables hijos don José (ausente); doña Rosalía, doña Francisca y doña Felisa; hija política doña Margarita Luna, (ausente), nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAP. a base de SAL VICHY-ÉTAP, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores; aceptan el aliento, calman la tos.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

FUERON APROBADOS EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS PUBLICAS Y EL DE ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde y se pone a debate el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas.

Como ningún diputado había pedido la palabra para intervenir en la discusión de la totalidad se pasa al articulado y sin ninguna impugnación se aprueba el presupuesto, que importa 144.324.851 pesetas.

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto de Acción de España en Marruecos.

El presidente de la Comisión señor Vergara hace algunas aclaraciones y dice que el presupuesto está condicionado a las obligaciones y a los compromisos internacionales que tenemos que cumplir.

Examina varias paridas, entre ellas las referentes al Jálifa y al alto comisario.

Termina explicando la forma en que la Comisión ha distribuido las cantidades.

Don Antonio Jaén consume un turno en contra.

Señala la contradicción que existe entre la consignación de cantidades para anticipos reintegrables y el artículo que dice que España renuncia a todos los beneficios que pudieran corresponderle por la explotación del suelo.

Le contesta el señor Vergara diciendo que únicamente son reintegrables los anticipos que se hacen al Jálifa.

El señor Jaén rectifica, hablando de la capacitación civil de España para afirmar su estancia en Marruecos.

Después de intervenir brevemente otros oradores hace uso de la palabra el señor Pérez Madrigal, que dice que no pretende combatir al Gobierno, pero que desea aportar algunos elementos de juicio por si pudieran ser aprovechados para solucionar el vital problema de Marruecos.

Dice que hay que hacer una obra de colonización que sea fecunda y aboga porque los servicios de policía estén a cargo de un Ejército profesional especializado en Marruecos.

Solicita que vaya a Marruecos una comisión parlamentaria para implantar el presupuesto de la República.

Ataca al alto comisario diciendo que está incapacitado para desarrollar la misión que se le ha confiado. Todos los organismos de Marruecos

funcionan a base de cosas superfluas.

Afirma que de aquella zona puede obtener España pingües ingresos.

De éstos no nos aprovechamos nosotros, pero se los llevan Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda.

En lugar de ocuparnos de esto venimos aquí a aprobar un presupuesto absurdo.

Termina manifestando que el presupuesto de Marruecos sólo sirve para que se beneficien los funcionarios privilegiados.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Rodríguez Almeda, que defiende el dictamen.

El señor Guerra del Río reconoce que el Gobierno tiene que cumplir compromisos internacionales, pero que es preciso dar a los contribuyentes españoles la garantía de que su dinero ha de ser bien empleado.

El presidente del Consejo de ministros hace el resumen del debate.

Expone el desarrollo de la política económica realizada por los Gobiernos de la Monarquía después de terminada la guerra de Marruecos.

El carácter del Protectorado que tiene nuestra zona de influencia en Marruecos no depende de las cualidades personales del alto comisario sino de las condiciones del régimen que el alto comisario tiene el deber de imponer.

Esto no es fácil de realizar por encontrarse Marruecos en periodo de transformación.

El presupuesto no es una obra perfecta, pero significa un gran avance sobre los presupuestos anteriores.

El Gobierno tiene el propósito de reducir los efectivos militares de Marruecos.

Hay que ir a la consolidación de la administración civil, centralizándola.

Ya se han hecho reducciones en el Tercio, Regulares y Mehalla.

En el actual presupuesto se harán otras reducciones.

El Tercio quedará reducido a lo estrictamente necesario.

Mi propósito es el de suprimir totalmente las tropas estableciendo para sustituir las el enganche voluntario.

Se irá a la reorganización de nuestra administración y de nuestra economía en aquella zona.

No se ha podido intensificar la política colonizadora en Marruecos por dificultades económicas que en estos momentos son inherentes a todos los países.

El Gobierno tiene pensada la obra que ha de realizar y para ello no escatimará sus esfuerzos.

Se realizará un vasto plan de obras

públicas que aumentará nuestra economía.

Hasta ahora el alto comisario ha encontrado dificultades económicas, pero el Gobierno tiene que declarar que se halla satisfecho de su actuación y está completamente identificado con él.

El presupuesto actual necesita que se le mejore con otra más perfecta mediante el estudio de todas las necesidades de Marruecos, pero para realizar esto necesitamos un margen de confianza por parte de todos.

En el próximo presupuesto se atenderá a que en Marruecos no se gaste en el Ejército ni una peseta más de las que sean necesarias.

En Marruecos hay paz. Nada de militarismo. Se acabó la guerra. (Grandes aplausos).

Terminado el debate acerca de la totalidad se aprueban sin discusión todos los capítulos del presupuesto.

La anulación del plan preferente de obras de ferrocarriles

Se pone a debate el proyecto anulando el plan preferente de construcción de ferrocarriles.

Después de intervenir brevemente algunos oradores, hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, que dice que este proyecto no tiene otra finalidad que el de dar cauce jurídico a la situación actual. Con el proyecto se anulan todos los decretos-ley de la Dictadura referentes a la materia.

Esto no significa el propósito de abandonar todas las construcciones ferroviarias, pues ya en el proyecto se marcan las normas dentro de las cuales se ha de hacer un estudio sereno y razonado de los ferrocarriles que deben construirse.

Claro está que con ello no se resuelve el problema de los transportes que es el más grave que en este aspecto tiene planteado la República, pero prometió que se solucionar esta cuestión dentro del año actual.

El Gobierno quería asumir para él toda la responsabilidad de este proyecto, pero la Comisión entendió que el Parlamento debía ser coautor de las decisiones del Gobierno en la cuestión y nosotros se lo agradecemos mucho.

Termina el señor Carner su discurso exaltando a todos para que ayuden al Gobierno a resolver adecuadamente el problema.

Queda aprobado el proyecto y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

DECLARACIONES POLITICAS DE DON ALEJANDRO LEROUX

Un periodista visitó ayer al señor Leroux y le hizo una pregunta relacionada con el rumor que había circulado afirmando que amigos del señor Azaña, llevando la representación de éste, se habían puesto de acuerdo con el jefe de los radicales con el fin de formar un Gobierno de concentración republicana.

Don Alejandro le contestó que él no había recibido sugerencia ninguna ni indicaciones en ese sentido. Por lo demás—agregó—no hay motivos fundamentales que impidan al señor Azaña tratar conmigo sin necesidad de intervención de otras personas, cuando lo estime necesario.

—Y si esas sugerencias llegaran a formar estado, ¿formaría usted un Gobierno exclusivamente radical?

—De ninguna manera. Aunque el partido radical tuviera fuerzas suficientes y una organización completa para esa empresa no prescindiría de los demás partidos republicanos.

Prescindir de ellos sería un grave error.

El señor Azaña dijo ayer que el Gobierno está fuerte para seguir gobernando. Creó que el señor Azaña faltaría a su deber si en cualquier circunstancia y mientras sea presidente

dente del Consejo no dice lo mismo que dijo ayer, pues así robustece su autoridad.

—¿Cree usted que las Cortes deben terminar ya su labor?

—Ignoro la vida que tendrán estas Cortes. Este Gobierno, como todos los Gobiernos republicanos, son producto de la opinión y ésta no es sólo el Parlamento, sino también la de fuera de él, cosa que no deben olvidar las Cortes ni el Gobierno.

—Se habla mucho de un discurso que pronunciará usted en breve plazo.

—No tengo plan trazado para mis actuaciones en público. Sin duda ese rumor ha sido inspirado por el deseo de mis amigos. Yo siempre estoy preparado para pronunciar un discurso si hace falta y es oportuno, pero no estamos ahora en ocasión de hacer política personal. Nuestra labor se concreta en servir a la República y en apoyar a las Cortes, aunque creo que éstas se van gastando por la obra que vienen realizando, pero han cumplido y están cumpliendo con su misión.

Hay que tener en cuenta que todos los organismos se gastan y más en los momentos revolucionarios que en ahora vive España.

Estimo que la opinión desea paz, tranquilidad y orden. La mayoría de los españoles ve con complacencia la estabilización del régimen y nadie intenta socavar sus cimientos. Si ese intento existiera se les saldría al paso con energía.

La opinión puede estar segura—terminó diciendo—de que el partido radical gobernará siempre dentro de la ley y con arreglo a lo que aconseje la realidad.

El proyecto de incompatibilidades

Hoy se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de ley acerca de las incompatibilidades y seguramente dejará ultimado el dictamen.

Este será entregado inmediatamente a la Mesa del Congreso para que sea discutido cuando le corresponda el turno.

El programa parlamentario

El señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de hoy se pondrán a debate los dictámenes referentes a Ingresos y Obligaciones a extinguir y que una vez aprobados, el ministro de Hacienda hará el resumen del debate.

No podrán quedar aprobados todos los presupuestos porque algunos no han sido dictaminados todavía por la Comisión.

Los que faltan son el de las posesiones de España en Guinea y el articulado de la ley presupuestaria.

Los presupuestos quedarán totalmente aprobados el día 31.

Después nos ocuparemos de algunos dictámenes que han quedado retrasados como los referentes a la ley del Jurado y Control obrero.

Cuando todo esto se haya aprobado pensaremos en las vacaciones parlamentarias si es que antes no tenemos ya dictaminado el proyecto de Reforma Agraria.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En breve regresarán a España veinte o treinta deportados por haber cumplido la sanción que se les impuso

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas y les manifestó que había conferenciado por el teléfono con el ministro de Obras Públicas, el cual le informó del entusiástico recibimiento que ha tributado el pueblo de Cartagena al presidente de la República.

El entusiasmo fue tan extraordinario que el público rompió las filas de soldados y rodeó el coche que ocupaba el señor Alcalá Zamora sin cesar de aclamarlo.

También le había dado cuenta el señor Prieto de la batalla de flores

Asociación de Estudiantes del Conservatorio

CONVOCATORIA

La Asociación de Estudiantes del Conservatorio de Córdoba, convoca a todos los compañeros afiliados a esta entidad a la Junta general que se celebrará el jueves 31 del mes actual a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Conservatorio Oficial de Música.

El orden del día será el que sigue: Primero.—Dar lectura al nuevo reglamento, sometiéndolo a aprobación Segundo.—Fijar fecha para una conferencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros que acudan a nuestro llamamiento a la hora indicada.

La Directiva

NEUVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Muley Hassan de ternera a la jardinera.

NEUVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Lengua en salsa a la mayonesa.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas)—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

celebrada en Murcia con asistencia del presidente de la República. Dicha fiesta resultó brillantísima y a ella colaboraron las clases pudientes de aquella capital.

Habló luego el ministro de los indios que fueron deportados y dijo que el "Buenos Aires" se encuentra en Villa Cisneros repostándose de agua. En seguida emprenderá el viaje de regreso a España y traerá a bordo a veinte o treinta deportados que ya han cumplido la sanción que se les impuso de dos meses de deportación.

La extinción del presupuesto del clero

Los diputados federales y otros de diferentes sectores presentarán una enmienda al presupuesto de las Obligaciones a extinguir pidiendo que se prescinda de los treinta millones de pesetas que se consignaron para las atenciones del clero y que dicha cantidad se destine a la creación y construcción de escuelas.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo 5210 Libras, máximo 49'95

Dollars, máximo 13'25 Interior 4 por 100 63'80

Exterior 4 por 100 86'00 Amortizable 5 por 100 1920 81'50

Idem 5 por 100 1917 88'00 Acciones del Banco de España 515'00

Idem del Río de la Plata 107'00 Idem de M. Z. y A. 195'00

Provincias

MURCIA

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La visita al pantano de Camarilla

Murcia. Ayer, a las ocho y media de la mañana, marchó el señor Alcalá Zamora, acompañado de los ministros de Obras Públicas y Marina y de las demás personas de su séquito, a la provincia de Albacete para visitar el pantano de Camarilla.

Al pasar por Cieza el vecindario, que se hallaba en la carretera, aclamó con gran entusiasmo al presidente de la República.

A las diez y media llegaron los excursionistas al pantano de Camarilla.

El director de las obras informó al señor Alcalá Zamora de todos los detalles relacionados con las mismas.

El presidente de la Diputación de Albacete pronunció un discurso saludando al señor Alcalá Zamora y a los ministros y expuso el deseo de que a dicha provincia se le conceda alguna compensación por la pérdida de aguas que van a beneficiar a la de Murcia.

Le contestó don Indalecio Prieto, prometiendo estudiar el caso para resolver en justicia.

El señor Alcalá Zamora también pronunció un discurso exponiendo el significado de las obras de riego y pidiendo a todos que hagan cuantos sacrificios puedan en beneficio de la República.

El jefe del Estado fue largamente ovacionado.

Seguidamente fueron inauguradas las obras del pantano.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un lunch.

En Cieza el señor Alcalá Zamora fue paseado en triunfo

Murcia. Poco después de las doce del día emprendió el presidente de la República el regreso a esta capital.

Al pasar la comitiva por Cieza el vecindario hizo que se detuviera el automóvil que ocupaba el señor Alcalá Zamora.

Este fue sacado a viva fuerza del coche y el vecindario lo llevó a hombros hasta el Ayuntamiento.

Durante todo el trayecto no cesaron los vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

Este, desde un balcón del Ayuntamiento pronunció un vibrante discurso.

Dijo que rompía el protocolo para corresponder al entusiasmo con que se le había recibido y que saludaba rendidamente a Cieza y a todos los demás pueblos españoles.

Las palabras del presidente de la República hicieron que de nuevo se desbordara el entusiasmo.

En las Casas Consistoriales verificó una recepción, terminada la cual prosiguió el jefe del Estado su viaje de regreso a Murcia.

Hasta el límite del pueblo fue acompañado por miles de ciudadanos que llevaban banderas.

La aglomeración era tan grande,

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila un hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS Limpieza en seco de trajes en el día

Despacho: CALLE CONCEPCION, NUM. 16

Talleres en Córdoba PASAJE RUIZ ARMENTA

CASA EN CADIZ Y JEREZ

que imposibilitaba la marcha el coche presidencial.

La batalla de flores. El presidente marcha a Cartagena

Murcia. El presidente de la República regresó a las dos de la tarde y almorzó en la intimidad.

A las cinco asistió a la batalla de flores y presenció el desfile de carrozas.

A las siete marchó el señor Alcalá Zamora a Cartagena, siendo despedido con gran entusiasmo.

JAEN

Huelga de mineros en Linares

Jaén. Ayer y sin previo aviso, se declararon en huelga los obreros de la Compañía minera de Linares que son unos novecientos.

En dicha mina quedaron paralizados todos los servicios.

La huelga obedece a haberse negado la Empresa al aumento de jornales.

Los huelguistas observan actitud pacífica.

Témesese que secunden el paro los obreros de otra mina por solidaridad con los huelguistas.

TOLEDO

Huelga de campesinos en Quismondo

Toledo. En Quismondo se han declarado en huelga los campesinos, quedando paralizadas todas las faenas.

Los patronos han pedido al gobernador que sean garantizadas sus vidas y sus propiedades.

GRANADA

Incidentes durante una procesión

Granada. En el pueblo de Huescar fue sacada procesionalmente la imagen de la patrona.

Algunos individuos dieron vivas al comunismo durante el desfile de la procesión.

Al pasar ésta frente al Centro de Obreros Agrícolas se oyeron algunos disparos que produjeron gran alarma.

Resultó una persona herida.

Intervino la Guardia civil que practicó algunas detenciones.

El mencionado centro obrero ha sido clausurado.

SEVILLA

Se agrava la situación. El gobernador ha propuesto al Gobierno la suspensión de la propaganda política

Sevilla. El gobernador recibió a los periodistas y les dijo que la ciudad está atravesando una situación bastante difícil por haber sido escogida como campo de acción de los extremistas de todos los matices.

Hasta los extremistas de Barcelona vienen a Sevilla a hacer su propaganda.

Agregó que había indicado al Gobierno la conveniencia de que se dé una tregua a la propaganda política.

Dijo también que tenía conocimiento de que se intenta plantear una huelga de bastante extensión impulsada por los elementos anarco sindicalistas.

Finalmente dijo que esperaba que de un momento a otro se declare en huelga el ramo de construcción.

BARCELONA

Hacia el esclarecimiento del crimen de Badalona

Barcelona. Ha sido identificado el cadáver de la mujer encontrada días pasados en una finca de Badalona.

La interfecta llamábase Carmen López Franco y había residido en Barcelona con una tia suya.

Desde hacía algún tiempo llevaba una vida irregular.

Se ha conseguido también averiguar el verdadero nombre del criminal y la policía tiene una pista, que se considera segura, para capturarlo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Climaco, abad. Mañana: Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, costado por los Exemos, señores Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Nicolás

Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto acto de la solemne novena en honor de San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Antonio García D. Figar, O. P.

En Santa Marina

Hoy, último acto del solemne Triduo que la Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría dedica a sus Titulares. Habrá exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24

Viuda de Valentín García del Campo

1 Aniversario.—La señora

Doña Mercedes Pérez Tejera

Falleció el 31 de Marzo de 1931, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado viudo don Manuel Sáiz Chacón, hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos que le encomienden a la Santísima Virgen del Carmen.

X ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Eusebio Revuelto Vacas

FALLECIO EL 26 DE MARZO DE 1922

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas que le encomienden a Nuestra Señora de las Angustias.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Rodríguez Cabrera de Viana

FALLECIO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1919

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijo político, nietos, madre, hermanos, hermanos políticos

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Una excursión brillante

Los exploradores de Córdoba, aten los siempre a poner de manifiesto su resistencia física y sus pruebas inequívocas de valor escultista, no cesan en su empresa altruista, patriótica y científica.

La sierra es su ilusión y en ella concentran sus aspiraciones naturales, porque saben que en la bella "serranía cordobesa" se encuentra el arcano triunfal de la salud y la vida pura, que ofrece la naturaleza, envuelta en el aroma que exhalan las flores campesinas, plantas naturales, que como la jara, el tomillo y el espliego, alegran el ánimo de los exploradores.

¡Exploradores! Niños que exploran los misterios científicos de la naturaleza; jóvenes que exploran el aroma de la virtud natural... futuros hombres que en la mañana sabrán explorar la conciencia humana y lograrán constituir con sus profundos conocimientos y su resistencia física, una nueva generación, vigorosa, culta, virtuosa y llena de generosidad, que goce de felicidad completa.

El viernes día 25 quisieron dar a conocer unos cuantos exploradores cordobeses la eficacia de su labor y para demostrarlo, a las ocho de la mañana salieron del Club ocho muchachos, niños y jóvenes y con su instructor a la cabeza, emprendieron la marcha por la carretera de las Ermitas llegando hasta la altura de ellas.

Algunos exploradores del grupo azul acompañaban a los excursionistas Isidoro Rodríguez, Rafael Molina Trigo y Manuel González González, que con sus catorce años demuestran una resistencia increíble, que han adquirido con las prácticas escultistas.

Al llegar a las Ermitas el instructor preguntó a los niños si querían continuar la jornada y si se encontrarían fuertes para recorrer algo de la sierra, a lo que contestaron que su deseo era llegar hasta la aldea de Trassiera.

Emprendieron la marcha a campo traviesa, pasando por Piquín, Piedrahíta, Jardinito, Fuente del Arco, Quinones, Torreón a Valderramas, donde descansaron unos momentos para visitar una alcubilla muy antigua que tiene en su fondo una caldera donde nace un manantial de abundante y cristalina agua.

Seguidamente la pequeña expedición continuó hasta la Fuente del Elefante a la que llegó a las once y media y los exploradores almorzaron con gran apetito bajo la sombra de unos alcornocos y sentados sobre un mullido suelo tapizado por una verde alfombra que en el comienzo de la primavera tejió la naturaleza para alegría y comodidad de los verdaderos amantes del escultismo.

Después de unos minutos de reposo, pasaron por la Huerta del Pino, La Caballera, y llegaron a Santa María de Trassiera donde fueron recibidos por las autoridades y agasajados por don José Alcáide que se encontraba en aquel lugar.

Varios minutos de charla que sirvieron de descanso y seguidamente se emprendió el regreso pasando por Torre del Viejo y el Rosal para llegar a Torre Arias a saludar a un camarada que se hallaba de "perol" con su familia.

Continuaron por los llanos Zahurdas del Rosal y visitaron las fuentes del Pilar y la Teja, siguiendo después por la carretera hasta el Hornillo, desviándose luego a la derecha para pasar por Pedrajas y tomando una pendiente bastante pronunciada descendieron a las laderas de San Jerónimo, visitaron Medina Azahara y finalmente por el cortijo de Los Nogales, regresaron a Córdoba a las siete de la noche.

Todavía, al preguntar a los tres valerosos y resistentes niños, si estaban cansados contestaban con su infantil alegría: Estamos dispuestos para hacer otra vez el recorrido.

¡Valientes! Estos son los niños y jóvenes exploradores que curtidos en la fé del escultismo, desconocen el miedo y ansian robustecer su naturaleza y fortificar su inteligencia aliándose del bullicio insano de la ciudad, que debilita la naturaleza de los seres y embrutece la inteligencia de los niños y los jóvenes.

Los exploradores conocedores del terreno descrito adivinarán la resistencia física de los niños y jóvenes exploradores que con su esfuerzo pretenden regenerar la humanidad.

¡Qué gozo experimentan los padres de esos niños fuertes e inteligentes! ¡Cuántas veces gritan: Vivan los exploradores, que han hecho de mi hijo un ser inteligente y purificado!

Lobo Blanco

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

NO EN EL PRECIO

En la calidad es donde encontrará la verdadera economía. He aquí la razón del éxito de los acreditados.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

Que solo encontrará en esta casa y que se tuestan a la vista del público con el magnífico tostador automático FRIKO recientemente instalado

VDA. DE FERNANDO LÓPEZ, Gutiérrez de los Ríos, 34, Teléfono 2110

Sucursal: DEANES, 23 (Judería)

Caramelos Caparrós

CAFES CAPARRÓS

FRANCISCO FERNANDEZ RUIZ

Torre de la Malmuerta — Teléfono 2026 — Córdoba

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE GARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Automóviles de Córdoba a Granada

Servicio a todo lujo. — Precios baratos. — Recorrido en cinco horas.

Billetes económicos de ida y vuelta válidos para 10 días

Oficinas: Paseo del Gran Capitán, 16

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS

Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO:

Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado. 672

Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

SE ARRIENDA una cochera muy amplia con agua y foso en 50 pesetas y otra cochera en 35 pesetas, desde el día. Fitero, número 5.

SE ARRIENDA en 75 pesetas piso principal, exterior, con agua. Manriquez, 3.

PERDIDA de una cruz de perlas, en la tarde del Jueves Santo, desde la calle de Gondomar, San Nicolás, Trinidad, Valladares, al Buen Pastor. Se gratificará por ser recuperado. Claudio Marcelo, 17. Droguería.

PARA CORDOBA

Casa importante ofrece representación a persona activa, artículos venta a particulares e industriales. Comisión elevada. Escribir con referencias a señor TUNELL Lista de Correos, Córdoba.

PERDIDA. Desde Córdoba por la vía al Higuero y por el carril a la carretera hasta Almodóvar se han perdido unas gafas chapadas en oro con funda. A la persona que las entregue en la calle Dormitorio, 2 se gratificará si lo desea.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso en 40 pesetas mensuales. Para tratar: calle Jesús María, 1, piso primero derecha

SE ARRIENDA desde el día un piso en la calle Badanas, número 2.

SE VENDE una cuna seminueva. Calle Fernando de Córdoba, letra A, segundo

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan las casas, calle Enrique Redel, número 16 (antes Alamos) y calle Beatas número 2 duplicado. Para verlas y tratar en la portería de la casa calle Claudio Marcelo, números 21 y 23.

SE ARRIENDA piso alto con agua, instalación de electricidad y jardín, en la Avenida de Medina Azahara. Razón: Claudio Marcelo, 17 droguería, Rafael Otero.

SE OFRECE ama de cría, con leche fresca. Razón: Mucho Trigo, 25.

COMPRANDO LOS CALZADOS OLIMPIA AHORRARA USTED DINERO

ULTIMOS MODELOS

JOVEN desea estar como huésped en casa particular, trato familia, habitación con sol y balcón a la calle. Pagaría 5 o 6 pesetas. Escribir a B. Bure, Escuela Veterinaria.

ALMONEDA de varios muebles y se admiten pupilos en familia en San Pablo, número 4.

SE ARRIENDA un portal en la casa Plaza Antonio Grilo, 8 (Puerta de Gallegos), con vistas al mercado. Darán razón, en la misma casa.

ALMONEDA. Se vende un despacho con pletó de nogal, mesa de comedor, sillones y varios objetos más. Horas de verlo, de diez a doce de la mañana. Razón: en la calle Ruano Girón, número 1.

SE VENDE o se arrienda una casa en la Fuente de la Salud, terrenos del Naranjo. Razón, en el estanco de las Margaritas.

SE ARRIENDA la casa calle San Fernando número 62. Para verla, de 4 a 6 y para tratar, Ramirez de Arellano, 3.

CASA EN EL CAMPO Desde primero de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Gallana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansuena, con agua muy buena y abundante y con todas sus comodidades. Para tratar, en la calle Concepción, 28 y 30. Zapateria.

SE ARRIENDA un piso alto en la casa número 29 de la calle Mucho Trigo. Para tratar, Capuchinos, 10 duplicado.

SE DESEA comprar cochecito usado de niño. Para tratar: Gran Capitán, 21 segundo derecha.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2.
Romero, 10.
Deanes, 27.
Almazor, 42.
Reyes Católicos, 12.
Via, 17 (Muriano).
Calle Arte (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.

Fuente Obejuna (18 (Barrio de Occidente) solar de 216 metros cuadrados con vivienda.

Santa Isabel, 5 duplicado.

ARRENDAMIENTOS

Siete Revueltas, 2, casa completa.

Rejo, núm. 7, desde el día, casa completa.

Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios.

Almazor, letra F, piso interior y local para industria.

En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.

Málaga, 4, dos locales propios para establecimiento.

Málaga, 11, un local para comercio.

Don Rodrigo, 87, dos portales y un piso interior.

Paseo de la Ribera, junto a la fuente, tres cocheras.

Teniente Albornoz, 2, una cochera.

Via 17 (Muriano).

Buenos Aires (Huerta de la Reina), piso principal, tres habitaciones y cuarto desahogo, 50 pesetas.

Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.

Cerro Muriano, frente a la estación, casa amueblada, renta 125 pesetas.

Doce de Octubre, sin núm. dos locales para almacenes, garage o taller.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naveas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Relc). Informarán en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez

SE ARRIENDA un piso alto en la casa número 29 de la calle Mucho Trigo. Para tratar, Capuchinos, 10 duplicado.

SE DESEA comprar cochecito usado de niño. Para tratar: Gran Capitán, 21 segundo derecha.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDA una cochera muy amplia con agua y foso en 50 pesetas y otra cochera en 35 pesetas, desde el día. Fitero, número 5.

SE ARRIENDA en 75 pesetas piso principal, exterior, con agua. Manriquez, 3.

PERDIDA de una cruz de perlas, en la tarde del Jueves Santo, desde la calle de Gondomar, San Nicolás, Trinidad, Valladares, al Buen Pastor. Se gratificará por ser recuperado. Claudio Marcelo, 17. Droguería.

PARA CORDOBA Casa importante ofrece representación a persona activa, artículos venta a particulares e industriales. Comisión elevada. Escribir con referencias a señor TUNELL Lista de Correos, Córdoba.

PERDIDA. Desde Córdoba por la vía al Higuero y por el carril a la carretera hasta Almodóvar se han perdido unas gafas chapadas en oro con funda. A la persona que las entregue en la calle Dormitorio, 2 se gratificará si lo desea.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso en 40 pesetas mensuales. Para tratar: calle Jesús María, 1, piso primero derecha

SE ARRIENDA desde el día un piso en la calle Badanas, número 2.

SE VENDE una cuna seminueva. Calle Fernando de Córdoba, letra A, segundo

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arriendan las casas, calle Enrique Redel, número 16 (antes Alamos) y calle Beatas número 2 duplicado. Para verlas y tratar en la portería de la casa calle Claudio Marcelo, números 21 y 23.

SE ARRIENDA piso alto con agua, instalación de electricidad y jardín, en la Avenida de Medina Azahara. Razón: Claudio Marcelo, 17 droguería, Rafael Otero.

SE OFRECE ama de cría, con leche fresca. Razón: Mucho Trigo, 25.

COMPRANDO LOS CALZADOS OLIMPIA AHORRARA USTED DINERO

ULTIMOS MODELOS

JOVEN desea estar como huésped en casa particular, trato familia, habitación con sol y balcón a la calle. Pagaría 5 o 6 pesetas. Escribir a B. Bure, Escuela Veterinaria.

ALMONEDA de varios muebles y se admiten pupilos en familia en San Pablo, número 4.

SE ARRIENDA un portal en la casa Plaza Antonio Grilo, 8 (Puerta de Gallegos), con vistas al mercado. Darán razón, en la misma casa.

ALMONEDA. Se vende un despacho con pletó de nogal, mesa de comedor, sillones y varios objetos más. Horas de verlo, de diez a doce de la mañana. Razón: en la calle Ruano Girón, número 1.

SE VENDE o se arrienda una casa en la Fuente de la Salud, terrenos del Naranjo. Razón, en el estanco de las Margaritas.

SE ARRIENDA la casa calle San Fernando número 62. Para verla, de 4 a 6 y para tratar, Ramirez de Arellano, 3.

CASA EN EL CAMPO Desde primero de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Gallana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansuena, con agua muy buena y abundante y con todas sus comodidades. Para tratar, en la calle Concepción, 28 y 30. Zapateria.

SE ARRIENDA un piso alto en la casa número 29 de la calle Mucho Trigo. Para tratar, Capuchinos, 10 duplicado.

SE DESEA comprar cochecito usado de niño. Para tratar: Gran Capitán, 21 segundo derecha.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

BOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(58)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

le para una visita; pero las circunstancias excusaban esa falta.

Fue Magdalena, la anciana sirvienta, quien le abrió la puerta.

Ella no conocía personalmente a la muchacha; pero había oído elogiarla a su ama; así es que cuando Rosario dijo su nombre tímidamente, y viéndola tan bella y modesta, la hizo entrar en seguida, preguntándole con interés:

—¿Le ha sucedido algo grave a la señora Giusto?

—No—contestó dulcemente, con lágrimas en los ojos la muchacha—vengo por mi misma para pedir su consejo a la señora Candelero. La otra noche mi hermano, el camarero de confianza del señor Michel, xha desaparecido. Y teniendo yo sospechas, que temo poner en conocimiento de mi señora, quisiera confiarlas a ustedes antes de tomar un partido.

Magdalena fue subyugada por el acento conmovido de la joven, por

sus ojos expresivos y dulces, que le parecía haber visto ya.

—Venga usted, querida, venga—dijo con deferencia.—Mis amos acaban ahora mismo de tomar el desayuno y se encuentran todavía en el comedor, y serán felices de poder seros útiles; ya me han hablado de usted, os estiman muchísimo, podéis hablar con la mayor confianza.

Y mientras tanto habían atravesado una galería con muchas plantas, y levantando una cortina anunció en voz alta la visita de la joven.

La señora Emilia, que se había levantado de la mesa, fue a su encuentro, y sin poder contenerse la abrazó amorosamente, diciéndole:

—¡Oh, qué grata sorpresa!—¿Venís a traerme el bordado para la feria?

—No, señora, otro motivo y bien doloroso, me trae aquí—dijo Rosario.

Y exhausta por el dolor contenido en esos dos días, en un momento de debilidad, la muchacha rompió a llorar tan amargamente, que si no

la hubieran sostenido hubiera caído a tierra.

El señor Candelero y Leonetto fueron en ayuda de la señora Emilia. Rosario fue sentada en una butaca, procurando todos calmarla con afectuosas palabras.

La joven no tardó en sobreponerse a su dolor, pidiendo con voz débil perdón de mostrarse tan poco fuerte en la desgracia, y añadió:

—Sufro tanto desde hace dos días!

—¿Qué le ha sucedido, pobre joven?—dijo el señor Candelero con voz grave.

Rosario miró al noble viejo de lengua barba que descansaba en su pecho, de aspecto enérgico y bondadoso, y casi le pareció haberle conocido en lejanos tiempos, sintiéndose atraída hacia él, tanto como a la señora Emilia.

Y muy conmovida, contó la desaparición de su hermano, no ocultando haberle enviado ella misma a aquella casa donde el barón Negro había llevado a Michel.

Los señores Candelero escucharon atónitos el principio del relato; pero llegado a cierto punto el señor Candelero lanzó una exclamación terrible:

—¡Aquí está la mano de ella—gritó.—Flory, quiere otra víctima. ¡Ah! pero esta vez no la tendrá; lo juro.

La señora Emilia y Leonetto se habían puesto muy pálidos, pero no hablaban.

Rosario experimentaba un sentimiento de extrañeza y miedo.

—¿Quién es, pues, esa mujer?—preguntó.

—¿Quiere usted saberlo, querida niña?—contestó el anciano. Esa mujer, esa Flory, no es una mujer, es

un monstruo capaz de cualquier delito, de cualquier infamia.

—¡Dios mío, Dios mío!—murmuró dolida Rosario.—¿y mi hermano ha caído en sus manos? ¿Y el señor Michel tiene tanta confianza en ella?

—Yo vigilaré por Michel y si vuestro hermano está en las manos de Flory, yo se lo arrancaré—dijo enérgicamente Leonetto.

—¿Tú vas a luchar con esa vibora?—interrumpió agitada la señora Emilia.—¡Ah! bien poco conoces con quien hay que habérselas.

—No la he temido cuando niño—dijo—¿quiereis que la tema ahora?

—Ella sabría aplastarte—replicó el señor Candelero—no, hay que luchar con sus mismas armas, o sea con astucia, picardía y audacia; fingir, como hemos hecho hasta ahora, que no sabemos bajo qué disfraz se esconde esa miserable; es el solo medio de hacerla caer en el lazo. ¡Oh! si usted supiera las noches que he velado soñando la hora del castigo para esa malvada, estudiando el medio de derribarla, y me parece que el momento ha llegado. Concertaremos el plan con esta pobre niña, a quien esa pérdida quiere hacer una de sus víctimas.

Todo su odio hacia Fioretta venía a la superficie del corazón del noble anciano, cuyo aspecto impresionaba.

Rosario le miraba emocionada.

—Si, me uniré a usted con toda mi alma—prorrumpió vivamente;—y pobre de ella si hubiera hecho sufrir a mi hermano.

—Esperemos que no—dijo el señor Candelero.—Fioretta, o Flory, como se hace llamar ahora, es demasiado avisada para comprometerse todavía; de todos modos hay que

obrar enseguida y con mucha prudencia. Por lo que me habeis dicho, el barón Negro, debe ser su cómplice, y es al que se debe vigilar; y, sobre todo, señorita, procure usted no alarmar al señor Michel y a su madre, ocultándoles lo que nosotros combinemos, pues bastaría lo más mínimo para perderlo todo.

—Seré prudente, no lo dudeis.

Rosario quedó todavía una hora en casa de los señores Candelero y cuando salió sintió su corazón algo aliviado.

¡Ah, cuánta nobleza y generosidad en aquellas personas! ¡Cómo se sentía dispuesta a amarlas y como las compadecía!

Ella también habían sufrido por aquella mala mujer que le quitara a Michel, y era quizás la culpable de la desaparición de Volpino.

Rosario adivinaba todo un drama doloroso; un mundo de sufrimiento en aquel pobre anciano de pelo canoso y figura imponente, cuyo aspecto le hacía sentir extrañas sensaciones, como un vago recuerdo de su niñez; pero era demasiado prudente para procurar descubrir aquel secreto.

De todos modos, la muchacha se sentía para siempre ligada a esa familia por un dolor común, por una misma esperanza.

Rosario había llegado apenas a su casa cuando Bettina, saliéndole al encuentro la dijo:

—Vaya a tranquilizar a la señora, que está muy agitada por su ausencia, tanto más cuando está con ella una muchacha que Volpino hace días le recomendó para que le diera trabajo.

Rosario, con la penetración que la caracterizaba, comprendió que la pre-

sencia de la desconocida ocultaba algún misterio; disimuló su sorpresa sabiendo que Volpino no le había hecho ningún encargo y contestó vagamente:

—¡Ah!, sí, voy enseguida.

Con la señora Giusto estaba la pobre Lidia, que no se había dejado escapar ni un gesto que pudiera dar sospecha de lo que pretendía realizar.

Vestía modestamente, llevando un pañuelo de seda en la cabeza que la ocultaba buena parte del rostro pálido y delgado.